

Consejo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar Violencia y Explotación Sexual**Red del Buen Trato****ACTA No 01****SESIÓN ORDINARIA****FECHA:** 04 de febrero de 2021**HORA:** 8:30 am**LUGAR:** Reunión Virtual, Plataforma Microsoft Teams**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrea Sánchez		-IDIPRON	X		Asiste porque Marcela Munar se encuentra sin contrato.
Diana Gutiérrez	Psicóloga	Creciendo en Familia	X		
Jennifer Martínez	Psicóloga	Casa de Igualdad de Oportunidades	X		
Alexander Sánchez	Psicólogo	Subred Sur Occidente	X		
Héctor Yuri Casilimas	Delegado	Comunidad	X		
Neidy Cano Herrera	Referente de la Política Pública para las Familias	Subred Sur Occidente	X		
Juan Carlos Rodríguez Lozano	Profesional de apoyo	Dirección Local de Educación	X		
Ledis Obregón	Psicóloga	Centro Crecer	X		
David Carrillo		Centro Amar	X		
		Estación Fontibón	X		
Paola Torres	Psicóloga	Hogar Infantil los Pitufos	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad			
Sonia Alais	Referente Sistema Nacional de Bienestar	I.C.B. F	X		
Neidy Cano	Referente de Política Pública para las Familias	Subred Sur Occidente	X		
Myriam Zamora Molano	Referente Proyecto 7752 Familias	Secretaria de Integración Social	X		

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Sonia Alais	Referente Sistema Nacional de Bienestar	I.C.B. F	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

APROBACION ORDEN DEL DÍA:

Se inicia la sesión siendo las 8:30 de la mañana; convocada de manera virtual a través de plataforma Microsoft Teams, con orden del día como sigue a continuación:

Agenda

1. Verificación del quorum.
2. Seguimiento a compromisos plasmados en el acta del mes de diciembre.
3. Reflexiones en torno a Redes Sociales y Comunidad.

4. Presentación Propuestas según evaluación del Consejo Red del Buen Trato 2020.
5. Construcción del Plan Local de Prevención de Violencia Intrafamiliar, Violencia Explotación Sexual.
6. Varios

2. Verificación del quorum.

Hoy se cuenta con la asistencia de los delegados de Casa de Igualdad y Oportunidades, Dirección Local de Educación; Subred Sur Occidente, Secretaria de Integración Social con la participación de Comisaria de Familia, Centro Crecer, Centro Amar y Familias.

3. Seguimiento a compromisos plasmados en el acta del mes de diciembre.

COMPROMISO	RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIÓN
Hacer entrega de las cifras de violencias y la evaluación propuesta para trabajar el día de hoy.	Alexander Sánchez Socorro Llerena Jennifer Martínez	Subred Suroccidente Comisaría de Familia CIOM	La profesional de CIOM manifiesta que no se ha enviado ya que está pendiente terminar el informe cualitativo, y se compromete a entregar dicho insumo antes el próximo comité, fecha de compromiso el 17 de febrero.
Cada entidad integrante del Consejo Red de Buen Trato, presentará a la Secretaria Técnica los datos de personas de la comunidad o líderes para invitarlos de manera formal a las reuniones	Neidy Ariza Sara Calderón Ledis Obregón Viviana Toledo Juan Carlos Rodríguez Jennifer Martínez Cindy Sonia Alais Alexandra López Sandra Salazar Sandra Davalos Yudi Torres Ariana Vásquez	Creciendo en Flia Centro Amar Centro Crecer Jardines Inf. SLIS DLE CIO ICBF FUCREM HI El Patozo Fundación Sta Engracia HI Los Pitufos Fund. Social Crecer	Este compromiso es del mes de enero, dado que no se realizó Consejo sino hasta febrero, se dio tiempo de contactar a más personas, solo se obtuvo información por parte del ICBF, enviaron datos de 5 familias de las cuales se llamó personalmente y hoy está conectada en la sesión, una persona.

COMPROMISO	RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIÓN
mensuales del Consejo Red.	Marcela Munar	IDIPRON	<p>La segunda familia manifiesta que no tienen disponibilidad de tiempo por falta de equipo móvil. Otra familia manifiesta no tener tiempo, la cuarta y quinta familia no cuenta con tiempo por trabajo sin embargo, la última persona nos informa que ella participa en el Consejo Red Buen Trato de la Vega, ella comenta que allí se promueve la participación a través de emisoras y plegables comunicativos, invitan a la Junta de Acción Comunal, además compartió la experiencia que en las IPS de salud, socializan video cortos de prevención de violencias. Invitan a la Defensa Civil al Consejo. Myriam resalta que estos elementos fueron tenidos en cuenta en la evaluación. Otra familia, se vio motivada para participar en el Consejo Red del Buen Trato en</p>

COMPROMISO	RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIÓN
			<p>el mes de marzo. El compromiso sigue pendiente para las demás entidades.</p> <p>Juan Carlos de Dirección local de Educación informa que ya se generó la circular para la elección de los representantes, tanto para el Consejo Red como para el Comité de Familias, se compromete a pasar datos de los participantes propone invitar a una orientadora, se apoya dicha idea ya que son parte fundamental en estos procesos, para la Semana del Buen Trato son actores clave. La CIOM también se compromete para marzo.</p> <p>Queda como compromiso para todas las entidades para el mes de marzo.</p>
<p>La Secretaría Técnica del Consejo Red Buen Trato creará grupo en WhatsApp con todos los participantes, con el fin de mantener comunicación e</p>	<p>Sonia Alais Alexander Sánchez</p>	<p>Secretaria Técnica</p>	<p>Se da cumplimiento al compromiso, sin embargo, las personas que no estén en el grupo, favor socializar el numero por el chat</p>

COMPROMISO	RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIÓN
información de actividades en tiempo real y de forma oportuna.	Myriam Zamora		para incluirlos.
Se recuerda nuevamente a las entidades que no han hecho el envío de los portafolios de servicio al correo electrónico del Consejo.	Los delegados que están pendientes de enviarlo.	Entidades pendientes	Se realizó revisión de las entidades pendientes y esta Sub Red Sur Occidente, ya que en su momento los servicios estaban en ajustes, está pendiente Personería y Comisaría. Alexander de la Sub Red, para el próximo Comité se compromete a enviarlo. Personería no está presente ni Comisaría; sigue pendiente el compromiso.
Para la elaboración del Plan de Acción en próximo Consejo presentar ideas o propuestas relacionadas con la vinculación de la población al espacio y temáticas a tratar.	Neidy Ariza Sara Calderón Ledis Obregón Sonia Alais Viviana Toledo Juan Carlos Rodríguez Jennifer Martínez María Helena Ramírez Cindy Alexandra López Sandra Salazar Sandra Davalos Yudi Torres Ariana Vásquez Marcela Munar	Creciendo en Flia Centro Amar Centro Crecer ICBF Jardines SLIS DLE CIO Comisaría de Flia HI El Patoso HI Los Pitufos Fundación Sta Engracia HI Los Pitufos Fundación Social Crecer IDIPRON	Solo envió propuestas Centro Crecer, se espera poder socializar en el comité las diferentes propuestas que tengan los delegados.

COMPROMISO	RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIÓN
Se acuerda entrega las evidencias de la Semana del Buen Trato por parte de las entidades para alcanzar a consolidar la información en el mes de diciembre.	Las entidades pendientes	Entidades pendientes	Se cumple el compromiso todas las entidades realizaron el envío de la información.
Se solicita entrega de evaluaciones diligenciadas por cada entidad en el formato enviado por la secretaría técnica.	Las entidades pendientes	Las entidades pendientes	Se evidencia envío de las evaluaciones para su posterior consolidación.

3. Seguimiento a compromisos plasmados en el acta del mes de diciembre.

Durante la revisión de los compromisos se pregunta si se revisaron los documentos que se enviaron a los correos en el mes de diciembre, la cual hace referencia al Tercer Fortalecimiento Técnico a Consejos Red del Buen Trato, si ya fue leído el material, esto optimizaría los tiempos de desarrollo de la reunión.

Creciendo en Familias, manifiesta que no tenían contrato y por ende no han revisado los documentos, solo le informaron de la reunión.

La Secretaria Técnica informa que se enviaron los acuerdos y compromisos que quedaron en el último Consejo y la idea era dar hoy los aportes desde cada entidad, es fundamental leer estos documentos.

Se le pregunta a Alexander en cuanto a las cifras de violencia, ya que por parte de salud no se cuenta con estos datos, si esta solicitud se realiza por correo electrónico o por oficio para realizar dicha gestión, el compañero se compromete por interno a enviar la información, ya que antes había una persona encargada y ya no está. Inicialmente era por oficio, pero al parecer cambio y ahora se puede a través de correo electrónico.

4. Reflexiones en torno a Redes Sociales y Comunidad

Sonia Alais contextualiza a los participantes de que tratan los documentos enviados por la Sub dirección de Familias – Secretaria de Integración Social y remitidos a los que lideran el Consejo del Buen Trato, la idea es tenerlos como soporte de asistencia técnica para los integrantes del espacio, se presentara la información y se relacionaran con nuestra labor, se realiza un pequeño cuestionario de forma virtual, el cual consta de 7 preguntas y será respondido en el trascurso de las intervenciones, su resultado se tendrá en cuenta como base para el plan de acción que se va a trabajar.

Sonia continua realizando la presentación, dice que se basa en el artículo de una revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México, del periodo enero - abril 2019 con el nombre “Para la buena vida el buen ciudadano – Autor León David Tallas, en este documento se comparan los términos de ciudadanía y calidad de vida y como están relacionados en el contexto social, define ciudadanía como el estatus del individuo dentro de una comunidad política en el ejercicio de derechos políticos y la calidad de vida, como bienestar y capacidades de tener una vida feliz, plena contando con la distribución equitativa de los bienes colectivos.

Se resalta que el termino ciudadanía parte de 3 debates, de acuerdo al autor, el primero es el debate ecológico que tiene que ver con la naturaleza del individuo, un debate teórico que se relaciona con los derechos del ciudadano y un debate político que tiene que ver con las obligaciones y deberes en diferentes contextos a nivel de familia y sociedad. La calidad de vida es un concepto que los economistas en el año 90 resaltan y posterior al estudio entra más en psicología y sociología, donde se relaciona con el bienestar físico, social, mental, material y emocional a nivel subjetivo y objetivo, la ciudadanía también lo relaciona con una comunidad donde la política define su avance en ejercicio de esta misma, en la cual resaltan tres tipos de ciudadanía, la civil; que son las libertades del individuo como; la palabra, la organización, La información; La ciudadanía política, ya con enfoque del ejercicio político y la ciudadanía social según el autor es tener un nivel adecuado en educación, salud, seguridad social, estos aspectos basados en la búsqueda de la libertad e igualdad; son los que complementa el concepto de ciudadanía.

El articulo finaliza realizando una comparación entre conceptos como ciudadanía, inclusión, bienestar, libertad civil y política, participación ciudadana y mejora de condiciones de vida, nos muestra como estos dos temas están relacionados y al mantenerse en unas condiciones estables de igualdad para todos los ciudadanos se logra una mejor calidad de vida para todos, tanto a nivel familiar, social e individual.

Sonia termina diciendo, que es un artículo corto pero muy interesante que todos deberían leer.

La profesional Myriam Zamora toma la palabra e invita a los participantes a socializar las reflexiones que surgen al conocer este documento, ver como nosotros también somos una red que se articula para abordar diferentes temas.

Continuando, la profesional Neidy Cano de la Subred Sur Occidente realiza presentación y socialización del documento Afecto- Redes Sociales

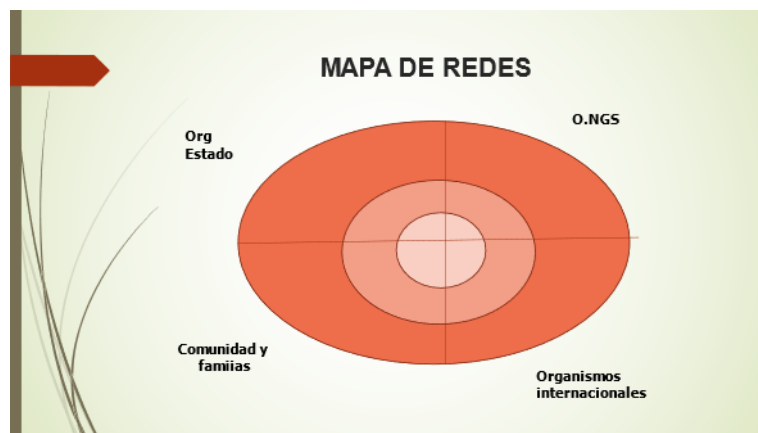


Cuando una persona menciona redes sociales, todos o la mayoría imaginan una red cibernética o algo parecido y como nos desenvolvemos en cada uno, pero este documento nos muestra otro enfoque, son los vínculos que se generan día a día, presentan una imagen, en la cual hay una persona con una red, la red vendría siendo una unión de conectores que trabajar bajo un liderazgo y como si se daña uno solo, no se podría completar satisfactoriamente el objetivo. Nos presenta como el sujeto se desenvuelve en diferentes contextos en el universo, tanto en espacio y tiempo, multiplicidad de interacciones a nivel individual, familiar, comunitario, en organizaciones y en un estado. En todo lo que realizamos habrá algún tipo de interacción.

Es importante resaltar que muestra la interacción del individuo de manera individual y social, que las decisiones que tomemos pueden generar cambio en nuestro entorno, nos muestra la teoría de las redes:



Todos estos sujetos interactúan sin perder una identidad, sin perder su propio enfoque, pero bajo un mismo objetivo, nos resaltan que entre la red hay varios factores que se deben tener en cuenta para lograr mejores resultados, como lo es la comunicación, una interacción social. En el informe presentan un mapa de redes.



En este mapa nos muestran como varias organizaciones tienen un papel importante de menor o mayor participación, pero van entrelazados para su buen funcionamiento. Todos dependen de todos y si una

de ellas falla de igual manera se quebranta el buen funcionamiento. Se presentan varios conceptos de redes sociales como: grupos de interacción, sistemas abiertos, estrategia metodológica, metáfora, procesos de organización. De igual forma varios conceptos de autores;

5

CONCEPTOS DE RED SOCIAL

- Entramado de relaciones donde los individuos son los nudos que conforman esta red (Dabas)
- Son sistemas abiertos mediante los cuales se produce un intercambio dinámico de relaciones (Sluski)
- Una constelación social en la cual algunos de los componentes guardan relación entre sí, pero no todos (Boh)
- Ambito de interacción humana y el modo espontáneo de organización. La dinámica de las redes sociales se instituye por el contexto al que pertenece cada una.
- Contextos es el marco en el cual la conducta y los mensajes verbales y no verbales se hacen significativos (Dabas, Najmanovic)

6/10/2021

Tener en cuenta los diferentes factores de la red para poder trabajar y el enfoque que se busca, como los escenarios, la metodología, las estrategias, la clase de mapa a la que queremos pertenecer y los conflictos que se puedan presentar. Además, el enfoque de red social humana, como desde nuestro interior podemos pensar y resaltar nuestras ideas, ya que pueden llegar a ser innovadoras

Por último, el documento presenta una reflexión, la complementariedad entre metodologías permite reconocer la complejidad de los paradigmas que van encontrando su acomodo en la caja de herramientas para trabajar problemas concretos. (Anguera. 2004,2010), podemos concluir como podemos nosotros trabajar en torno a varias ideas y obtener buenos resultados bajo unos controles internos.

Toma la palabra Alexander Sánchez de la Subred Sur Occidente, quien realiza la contextualización del documento; Evaluación de procesos comunitarios análisis de redes Inter organizaciones, la idea principal fue leer los tres documentos enviados por la profesional Myriam Zamora y presentar un resumen a los integrantes del Consejo, este texto presenta unos elementos para efectividad de las intervenciones que se hacen con la comunidad, el documento es una artículo en donde los autores tomaron diferentes investigaciones y con base en las bibliografías se hace el siguiente análisis:

Es importante presentar lo que este documento trae, ya que tenemos intervenciones y trabajamos con la comunidad, en el Consejo Red hay acciones encaminadas a la comunidad y nosotros como organizaciones y delegados estamos de una forma directa con ellos.

Las ecologías sociales y la sociología hacen parte importante del papel que se desarrolla con los individuos y grupos sociales, son los encargados a hacer estos análisis y revisión para verificar las necesidades que la comunidad tiene y como se puede intervenir en los procesos, el documento enfatiza en la comunidad y el sentido de cultura, la comunidad la definen como una unidad territorio que habitan las personas, es decir, un barrio, un vecindario, una localidad, que está delimitado

geográficamente, hay unas reglas e intereses, de acuerdo a esto se puede llegar a un objetivo en la medida que se cumpla, uno de los autores plantea tres componentes claves, uno es el espacio geográfico definido, vínculos comunes y las interacciones sociales. Dentro del espacio geográfico está el barrio o ese territorio definido, entre los vínculos comunes que se generan en la comunidad la cercanía, la afectividad, lazos entre ellos teniendo en cuenta las relaciones que se generan por su entorno, los vínculos comunes; se relacionan con cómo me desarrollo y en qué medida yo también apporto y las interacciones sociales es como me relaciono yo en ese contexto, también mencionan el sentido psicológico en la comunidad, este es importante para lograr un objetivo en común, cuando este sentido es pobre no se logra tener mucha fuerza y vincular a los demás, en este sentido se vuelve complejo. Es necesario resaltar la importancia del grupo y compartir las necesidades, las cuales serán atendidas con compromiso.

Se destacan, el sentido de pertenencia, la cohesión y participación social, como de una u otra forma se relacionan con la comunidad, el sentido psicológico menciona unas dimensiones: dimensión de pertenencia; como yo me conecto con la comunidad, dimensión de influencia los actos o los aportes que se generan en la comunidad los cuales tendrán efectos positivos o negativos; dimensión satisfacción de necesidad, es cuando logramos cumplir esos objetivos de manera individual y social dependiendo en donde me encuentre.

Hay unos aspectos importantes de resaltar es como favorecer el bienestar psicosocial con la vida, es decir, la forma en que yo me conecto, como yo hago y apporto en los actos dando un sentido a lo que venimos haciendo, dentro de las líneas de acción del Consejo está a resaltar el trabajo que se puede realizar con la comunidad, también nombran como es de vital escuchar esas necesidades y hacer partícipes a todos, más aún en estos tiempos de pandemia que se ha querido trabajar y adelantar procesos, pero se han retrasado un poco por esta eventualidad. A medida que esto mejore podemos involucrar a la comunidad de una manera colectiva no individual, esto va a permitir una construcción de una ciudadanía comprometida con lo que se viene trabajando. Las redes sociales tienen varias connotaciones, no es lo mismo hablar de las comunidades hace unos años como ahora, porque el crecimiento tecnológico urbano hace que las dinámicas de una comunidad sean diferentes y se generen formas diferentes de actuar, estos procesos cambiaron, estas relaciones cambiaron y el capital social cambia dependiendo de los aportes de la misma comunidad que interviene.

Se presentan unas teorías de diferentes autores como son: la ecológica, la dependencia de recursos, la participativa, todas buscan un mayor impacto en cada entorno que se trabaje.

Hay unos enfoques teóricos con niveles de análisis, el carácter ecológico en el sentido de la comunidad, en formas de relación, al mismo tiempo el sentimiento es clave en la incidencia que permite participar en actividades de promoción; hay intereses individuales, grupales, siempre que se trabaje en comunidad se habla de tener unos proyectos comunitarios a nivel de la organización, en la medida que se den la comunidad genera más compromiso con el trabajo.

Se concluyen tres aspectos, el sentido psicológico se puede aplicar en diferentes entornos como las empresas, las organizaciones, los barrios, instituciones educativas, Los diferentes tipos de relaciones ayudan a un crecimiento personal, así mismo, fortalece la forma de interactuar entre sí, no son estáticas si no cambiantes las dinámicas y la intervención en la comunidad requiere sentido de pertenencia por parte de sus integrantes, ya que pueden generar cambios importantes e impacto en la misma.

Los documentos nos muestran cómo podemos aterrizar nuestras ideas e iniciar a trabajar con nuestras comunidades generando más compromiso por parte de todos.

La profesional Myriam toma la palabra una vez terminada la contextualización, e invita a los delegados a compartir ¿que genera en ellos estos textos?, ¿qué reflexión tienen de lo comentado y ¿cómo se relacionan con el espacio en el que nos encontramos?

Juan Carlos de la DLE, señala como muy interesantes y completas las presentaciones, aclara que estos textos son relevantes y se relacionan con lo que se viene trabajando, las nuevas dinámicas demográficas, el caso colombiano es muy particular por el desplazamiento forzado, porque ahí relacionan el tema de comunidad a una unidad territorial, lo cual se ha desmarcado un poco en Colombia, porque no ha habido esa conexión con la unidad territorial, dado que la mayoría de personas que habitan en Bogotá vienen de otras regiones, y otras están aquí por el desplazamiento, lo cual no permite el arraigo al territorio, se ha perdido, lo que genera relaciones más complejas en relación a cómo se desarrolla ese tejido social en esas comunidades y sobre todo en las grandes ciudades del país. Es de tener en cuenta que los nuevos ítems a marcar son las redes sociales, el internet es el modo y espacio en donde nos estamos intentando empoderar, al ser un espacio libre y global a donde las personas pueden llegar de forma instantánea, esto hace que las comunidades se vinculen de diferentes formas. En relación al CRBT es importante resaltar que nosotros somos guías, por tanto es necesario abordar esas nuevas comunidades, que de alguna manera sean deteriorado, y promover la identidad con el barrio, con la localidad, ya que no se evidencia esa identidad en el día a día con las personas que uno habla, el hecho de cómo se desarrollan en el territorio, no se percibe en la ciudad de Bogotá que sean tan empoderadas, aprovechar ese espacio del internet y tratar de llegar a todos, más aun en tiempo de pandemia que todo se pasó a la virtualidad, además tener en cuenta como se están conformando las familias, de 10 familias casi la mitad son familias con madres cabeza de hogar, se tienen familias disfuncionales, embarazos en adolescentes, todo es a causa de esas problemáticas de maltrato que viven las familias colombianas en los territorios, nos invita a reflexionar en torno a que es familia y en qué momento se conforma, que sea en un momento propicio en que la familia tenga éxito en cuanto a su desarrollo, evitando embarazos en adolescentes y mitigando la violencia familias.

Myriam agrega que, a parte de la identidad, es necesario el sentido de pertenencia, a Bogotá llegan personas y muchas veces se nota que no hay sentido de pertenencia por nuestro territorio, solo por el hecho de no ser de Bogotá no cuidan la ciudad, porque no la sienten como propia. El sentido de pertenencia también es de tenerlo en los diferentes espacios en que nos movemos, a veces estamos en los espacios o instancias de participación, pero solo en presencia no está nuestra esencia, nuestro compromiso, en el trabajo en red se requiere identificarnos con nuestro trabajo y objetivos de la red como tal. Por otro lado, aclara que el hecho que las familias se conformen de distinta manera no las hace disfuncionales, la PPPF vincula e incluye todo tipo de familias, pero lo que no concibe esta política es que las familias vivan situaciones de violencia. Por ejemplo, una madre con su hijo puede ser una familia funcional, siempre y cuando tenga en cuenta adecuadas pautas de crianza, respuestas apropiadas cuando se presentan conflictos, si garantiza derechos y cumple sus deberes, de todas formas, es importante que nosotros estemos alerta para prevenir las violencias al interior de las familias.

Myriam manifiesta que el Consejo se alimenta con los aportes que hagan todos los delegados, cuando podemos decir lo que pensamos y sentimos, hay temas de interés que hay que desarrollar y es

importante participar, así se va generando la construcción de las redes, estos textos son vitales para el trabajo que se va a realizar a continuación que es la construcción del plan de acción.

Sonia Alais complementa, refiriéndose a la importancia de reconocer las diferencias que se dan dentro de una comunidad, y que estas diferencias, son insumos que nos van a permitir elaborar estrategias de trabajo, el trabajo en red es básico aun en la virtualidad, es un incentivo como red poder crear y establecer otras formas de trabajar, escuchar e involucrar a la comunidad.

Jennifer agradece por las presentaciones realizadas y resalta como desde el campo de acción de la Casa de Igualdad y en estos espacios, es importante fortalecer el tema de redes sociales, es uno de los factores que posibilitan en caso de las familias que tengan violencia intrafamiliar, un punto de salida o escape a esta situación. Muchas veces nos convertimos en esa red de apoyo, aunque sea de forma intermitente, las personas o comunidad saben que pueden contar con esta red, además resalta como el sujeto según una de las presentaciones, como nosotros también hacemos parte de esa red, y en algún momento somos ese contacto directo, que continua trabajando en la promoción de la autonomía y que cada sujeto se reconozca como agente propio de cambio, el trabajo que se realiza en el Consejo también esta direccionado y encaminado a nuestro propio trabajo como profesionales, porque podemos saber qué hacen las demás entidades y cómo actuar en las diferentes situaciones o problemáticas relacionadas con la prevención de las violencias.

Myriam resalta esta intervención, agrega que esta información es importante para cada uno de los delegados, además es necesario replicarla a la comunidad, en la evaluación de diciembre se señaló que se necesita más interacción de la comunidad con temáticas según las necesidades que tiene y esta es la oportunidad de empezar a generar esos cambios.

Don Héctor, persona de la comunidad manifiesta su interés en que fortalezcamos el cuidado de los niños y niñas, apoya lo anteriormente dicho por Juan Carlos, la adolescencia debe aprender a valorarse, la comunidad debe aumentar su cultura, además de las redes sociales también se relaciona con la vida de uno e impacta por el desconocimiento. Muchas situaciones que se ven hoy en día son en parte por el descuido de los padres y el hecho de que no se fomentan los valores, se debe fortalecer el trabajo con las familias.

Continua Myriam, quien menciona que hay un proyecto que se llama Prevención de paternidad y maternidad a temprana edad, la idea es dar a conocer estas ofertas y que la comunidad pueda replicar esta información a las personas más próximas, para que los y las adolescentes puedan asistir.

Sonia Alais, señala que el trabajo que se adelantó sobre estos documentos mencionados y el cuestionario son insumos para dar inicio al plan de acción que se va a construir.

Juan Carlos, señala que él se refería, a si la situación del embarazo a temprana edad es deseable o no, lo cual es independiente a los diferentes tipos de familia que existen ya que todos son respetables, el hecho de ser madre soltera y su pensamiento hay que saberlo manejar y se tiene que mirar cómo podemos abordar estos temas.

Myriam dice que es importante continuar trabajando con hombres y mujeres, las creencias patriarcales y machistas que traen consigo, con el tiempo hemos visto, como algunos hombres se han vuelto abandonicos, entonces no es que estamos embarazados si no que ella quedó embarazada y el hombre se pierde, no asumen los dos el embarazo, entonces se hace necesario entrar a trabajar con

las familias en esta formación que se esta impartiendo a los chicos desde que son pequeños con relación a asumir las consecuencias de sus actos y como esto acarrea unos compromisos, parece que la única que se hace responsable de los hijos es la mujer, aunque actualmente estamos viendo muchos padres que están a cargo de sus hijos porque la señora se fue y los abandonaron, los dejaron con su padre por alguna razón.

Jennifer manifiesta con respecto a lo que se está compartiendo y de acuerdo con lo que nos dice don Héctor como representante de la comunidad, debemos fomentar el conocimiento sobre la maternidad y la paternidad a temprana edad, como mujeres madres solteras, ¿Cuál es su rol?, ¿Cuál será su carga?, pero también es bueno trabajar con los hombres como de una u otra manera la importancia de su rol. Dar un énfasis para trabajar en este tema como corresponsabilidad, estamos en un proceso de cambio cultural importante, las acciones que se adelanten en este proceso la Casa de Igualdad y Oportunidades están dispuesta a hacer los aportes necesarios en este tema.

5. Presentación Propuestas según evaluación del Consejo Red del Buen Trato

Estas propuestas se enviaron al correo para la revisión de todos, con el fin de optimizar el tiempo podemos omitir este punto de la reunión. Se pone a consideración del Consejo quienes manifiestan estar en total acuerdo.

Se realiza presentación de las personas que no estaba en el inicio del Consejo, se visibiliza que en la reunión se encuentra Estación de Fontibón, pero cuando se le llama no contesta. Se presenta David Carrillo de Centro Amar

5. Construcción del Plan Local de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexual.

La profesional Myriam socializa las líneas de acción y objetivos del Plan de Acción Local para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexual en Fontibón 2021.

Objetivos	Líneas de acción
<p>Promover la transformación de imaginarios, creencias y prácticas que naturalizan y legitiman la violencia intrafamiliar y las violencias sexuales, a través del fortalecimiento y articulación de las acciones institucionales intersectoriales y transectoriales</p>	<p>1. Promover en los Consejos Redes de Buen Trato la articulación e implementación de estrategias y/o acciones para la prevención de la violencia intrafamiliar y las violencias sexuales, con participación ciudadana, incluyendo actores estratégicos.</p>

	2. Diseñar e implementar eventos en fechas conmemorativas en el Distrito (Día de la Familia, Día contra la ESCNNA, Semana del Buen Trato, Día de la No violencia contra la mujer, entre otras)
Generar espacios de fortalecimiento de funcionarios y funcionarias del DC en torno a la prevención de las violencias Intrafamiliar y Sexual y la promoción del buen trato.	3. Realizar mínimo una escuela de formación en Prevención y Violencias Intrafamiliar y Sexual y Promoción del Buen Trato.
Fortalecer la atención integral y oportuna a las víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual desde los enfoques de derechos, género y diferencial.	4. Analizar y sistematizar mínimo un caso emblemático, describiendo barreras y prácticas exitosa en la atención y seguimiento.
Fortalecer la articulación institucional en los Comités de Seguimiento a Casos para la atención de la violencia intrafamiliar y violencias sexuales	5. Realizar mínimo una sesión mensual, de análisis de casos reportados, en el marco de los Comités Locales de Seguimiento a Casos.

Al realizar el envío del Plan de Acción se resaltaron las dos primeras líneas a trabajar, para las cuales se requiere el apoyo de todos los integrantes del Consejo, analizar las propuestas según las necesidades de la comunidad y de los representantes de las entidades.

En la tercera línea, en donde se encuentra la Escuela de formación la idea es acordar temas, tiempos, que enfoque se le va a dar, o si son varios temas a tratar, el objetivo es que se fortalezca las temáticas de rutas de atención en violencia intrafamiliar y sexual, normatividad, competencias y que también promueva la transformación de patrones culturales hegemónicos y patriarcales.

En la cuarta línea se hace referencia a una acción del Comité de Seguimiento a Casos dado que este hace parte del Consejo Red del Buen Trato, según el Acuerdo 152 del 2005, allí se identificaría al menos un caso de la localidad que sea emblemático, que haya tenido barreras de acceso entre otras complejidades.

La quinta línea también compete al Comité de Seguimiento a Casos, la idea es sacar un espacio de los comités, de los casos que se presentan para hacer un estudio, contemplando rutas, barreras, si fueron atendidas a oportunamente y todo lo que conlleve al análisis del caso.

En la segunda parte del plan se contemplan otros aspectos como lo es plantear una meta, cada entidad debe indicar en que se compromete en cada línea de acción, que metodología y que tema se propone para llegar a la comunidad, de igual manera definir si la participación de la comunidad será en el Consejo o por fuera en otro espacio.

Meta año 2021	Resultado indicador año 2021	RESPONSABLES	Nombre del Responsable por Entidad
----------------------	-------------------------------------	---------------------	---

Se especifica cada espacio, como se debe diligenciar y finalmente la tercera parte hace referencia en que mes de enero a diciembre de 2021 se realizará, con esta contextualización, se da inicio a recibir los aportes de cada entidad.

Inicia el Sector Salud, con las propuestas para el plan de acción, sin embargo, desde la secretaria técnica se aclara que se deben tener en cuenta las fechas conmemorativas, por tiempos ya se debe ir trabajando y pensando en estos espacios, se propone de igual manera reunirnos mensualmente y adicional cada dos meses hacer una actividad para la comunidad en otro espacio con temas de prevención.

Salud toma la evaluación que se realizó en diciembre y propone dar un orden de la siguiente manera, para la primera línea de acción, la socialización de alertas tempranas, como identificar esos riesgos de violencias al interior de las familias, verificando cada ruta e incidencia desde cada sector y etapa de vida, esto sería para el mes de abril, además serán temas a trabajar por fuera del consejo con la comunidad.

Se resalta que es muy importante socializar las rutas a pesar que unas personas no estén de acuerdo, pero es un tema que debe estar actualizado en todas las entidades, dado que hay rotación de los profesionales por temas de contratación o traslados llegan personas nuevas, por tal razón se requiere que las rutas de atención se socialicen, por votación se concluye que se dará a conocer las rutas de atención a casos de violencia.

Se pone a votación la socialización de los portafolios de servicios, teniendo en cuenta la evaluación de diciembre, ya que allí se manifestó que se obtuvo buenos resultados con las articulaciones allí realizadas, aunque varias personas no estén de acuerdo, por votación se acuerda socializarlos en el

Consejo, se pide que esta presentación sea completa, y precisa, también se hace referencia a que las presentaciones de los temas centrales del espacio sean dinámicas, creativas y lúdicas de tal forma que permitan más interacción con los participantes en el espacio. Además de realizar un plegable por entidad, el cual será compartido a través de correo electrónico, este será socializado por entidad mes a mes en el Consejo Red.

Juan Carlos de Secretaria de Educación, resalta la importancia de socializar las rutas de atención a violencias, teniendo en cuenta los diferentes sectores como ICBF, Comisaria de Familia, la idea es como red, un día presentar a las orientadoras de los colegios distritales estas rutas, el año pasado se manejó de diferente forma, en varios meses, entonces es mejor en un solo espacio con este grupo de orientadoras, ya que ellas informan los casos que se pueden estar presentando con los estudiantes que pueden vivir situaciones de violencia, ellas son las primeras personas en estar atentas a hechos de esta índole, se propone realizar este Consejo en el marco de la reunión de orientadoras en el mes de abril, como una jornada de dos horas.

Teniendo en cuenta la importancia de realizar la socialización de las rutas la secretaria técnica propone que las y los orientadores asistan a la escuela de prevención en violencia intrafamiliar y sexual, donde estarán varias entidades como ICBF, IDIPRON, Comisaria, entre otros; este es un espacio donde se fortalecerá el conocimiento en rutas de atención. Esta escuela se realizará en cinco sesiones de cuatro horas cada una para un total de 20 horas. Juan Carlos manifiesta su interés en la participación de las orientadoras en esta escuela, pero deben verificar tiempos con los profesionales, ya que hay varios temas de capacitación desde nivel central. Se revisará el tema y se hará la propuesta.

Se dejan las dos alternativas para tenerlas presentes, Juan Carlos, resalta que serían dos espacios o mesas de trabajo, hay una red bastante consolidada con docentes de apoyo de inclusión que son docentes que trabajan con estudiantes que presentan diferentes discapacidades y es importante que ellos también se puedan integrar. La propuesta se pone a la mesa para tomar decisiones si son dos jornadas, una en el primer semestre y otra en el segundo semestre y, por otro lado, se realizaría una escuela de formación con docentes de inclusión. Estas jornadas serían fuera del comité.

Por otra parte Myriam le pregunta a DLE si desde su entidad puede presentar y fortalecer en algún tema que sea de relevancia para el Consejo Red del Buen Trato, Juan Carlos dice, que en este momento el tema fuerte es salud mental, pero salud tendrá dominio del tema, aunque salud siempre abarca este tema, se propone que si hay más personas que puedan apoyarnos y traer otras visiones de la temáticas es interesante y esto puede fortalecer aún más el espacio.

Ledis opina que es importante traer nuevas personas con nuevos conocimientos y otras miradas en el sector educación, sin desmeritar el trabajo de salud que siempre es un actor siempre hace grandes aportes. El tema de salud mental es muy amplio y se puede manejar desde varios enfoques como el de y el de educación, realizando un paralelo que fortalezca y enriquezca el conocimiento de los delegados de las entidades.

Jennifer está de acuerdo con la propuesta realizada, ya que en los diferentes servicios la mayoría son cuidadoras y mucha de su sobrecarga emocional es por esa sobre carga de trabajo en lo virtual, además la transición que se aproxima de la virtualidad a la presencialidad, podemos tener herramientas para brindarles a las profesionales.

Sonia está de acuerdo ya que uno de los objetivos es involucrar a la comunidad, resaltando lo dicho por don Héctor, esos procesos de crianza que tienen que ver con la salud mental, las familias y sus

miembros y es bueno abordarlo desde un ámbito diferente, dicho esto, Juan Carlos de la DLE se compromete en abril a traer al Consejo la persona encargada de salud mental, sin embargo, revisará ya que en Fontibón se tuvo un caso de suicidio, y desde este suceso de empezó a abordar más estos temas con padres y estudiantes. También resalta que primero se vio un impacto en salud mental y se viene uno en el aspecto económico por todo lo transcurrido en la pandemia.

Andrea de IDIPRON se le da la palabra, pero no responde de igual manera David Carrillo de Centro Amar.

Toma la palabra Diana de Creciendo en Familia quien manifiesta que han tenido problemas de contratación y aun no tenía los temas claros para este plan de acción, y no sabe si comprometerse en este periodo o dejarlo para el otro semestre, se le informa que no hay problema en dejarlo para el segundo periodo del año, en la marcha se van ajustando las fechas para presentar los temas. Deciden dejar para agosto socializar las rutas de violencia intrafamiliar por el Consejo a la comunidad, teniendo en cuenta los últimos casos de violencia que se han presentado, el tema para traer al comité queda pendiente y la delegada de Creciendo en Familia lo enviara en el transcurso del Consejo.

Sonia Alais, considera que dentro de las actividades a proponer se compromete adelantar articulación con una de las entidades especializadas en atención de NNA que trabaja con el ICBF para programar una jornada de capacitación en violencia sexual e intrafamiliar con niños, niñas y adolescentes, la idea es realizarlo en el mes de junio.

Se propone hacer un descanso de 10 minutos, pero los demás compañeros deciden que es mejor continuar con el ejercicio.

El portafolio de servicio de ICBF se socializará en el mes de marzo. Se recuerda que dicha socialización no puede durar más de 10 minutos por entidad, la Subred Sur Occidente dice que presentara el portafolio en el mes de abril, Creciendo en Familia en el mes julio. Andrea de IDIPRON indica que en el mes de julio se concretaría el tema de ESCNNA y portafolio de servicios.

Centro Crecer presentará el portafolio en el mes de mayo, el tema para socializar en el comité propone que sea Toma de decisiones, así mismo, destaca la importancia de poder vincular a la comunidad a este comité y sensibilizar a todos, además de fortalecer a los profesionales en rutas de atención. El otro tema seria Resolución de Conflictos con los profesionales, se pone a votación los temas propuestos (Manejo de conflicto, Toma de Decisiones, Afectividad), para lo cual la mayoría vota toma de decisiones.

Todas las propuestas realizadas se van vinculando en el plan de acción.

PLAN LOCAL PARA LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIAS SEXUALES EN FONTIBON 2021								
Objetivos	Líneas de acción	Meta año 2021	Resultado indicador año 2021	RESPONSABLES	Nombre del Responsable por Entidad	Enero	Febrero	Marzo
Promover la transformación de imaginarios, creencias y prácticas que naturalizan y legitiman la violencia intrafamiliar y las violencias sexuales, a través del fortalecimiento y articulación de las acciones institucionales intersectoriales y transectoriales	1. Promover en los Consejos Redes de Buen Trato la articulación e implementación de estrategias y/o acciones para la prevención de la violencia intrafamiliar y las violencias sexuales, con participación ciudadana, incluyendo actores estratégicos.			Subred Sur Occidente	Alexander Sanchez Orozco			Socialización Ruta de Atención Frente al Consumo de SPA
				Subred Sur Occidente	Neidy Cano			El estrés prelaboral y laboral
							Construcción del Plan de Acción del Consejo Red del Buen Trato.	Portafolio de Servicios ICBF
	2. Diseñar e implementar eventos en fechas conmemorativas en el Distrito (Día de la Familia, Día contra la ESCNNA, Semana del Buen Trato, Día de la No violencia contra la mujer, entre otras)							

Don Héctor propone que se presente el tema pautas de crianza, dicha socialización se realizará desde la Subred Sur Occidente.

Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Salud Mental - Dirección Local de Educación Estrategia Respuesta Integral de Integración RIO Prevencion	Subred Sur Occidente: Alertas Tempranas identificando las violencias al interior de las familias. Ruta Salud Consejo y Comunidad.	Presentación tematicas relacionadas con VIF Violencia Sexual especializada ICBF	Presentación Escna	Toma de decisiones Centro Crecer	Pautas de Crianza Subred Sur Occidente PPPF	Maternidades y paternidades corresponsables en adolescentes
Socialización Línea Calma		Habilidades: Resolución de Problemas Subred Sur Occidente	Portafolio de Servicios Creciendo en Familia	Creciendo en Familia pendiente definir tema	Prevención del Suicidio Subred	CIO
Portafolio Subred Sur Occidente	Indicadores de mortalidad Indicadores de Violencias.	Portafolio de Servicios CIOM	Conflictos Familiares según el tipo de relación Subred Suroccidente	Mind fulness	Portafolio de Servicios Centro Crecer	
Presentación cifras de violencias ICBF		Subred Suroccidente				
		Prevención de Consumo de Spa	Escuela de formación en prevención de violencia	Socialización Rutas de Atención en violencias.	Planeación Semana del Buen Trato	Planeación Semana del Buen Trato .

Jennifer propone dos temas uno el tema de maternidades y paternidades a temprana edad y el segundo los derechos de mujeres con enfoque a una vida libre de violencia, se somete a votación ganando el tema de Maternidades y paternidades a temprana edad, el cual se realizará en el mes de octubre. Se plantea invitar a adolescentes a este espacio se pone a consideración, ICBF manifiesta que tienen

grupos de trabajo con adolescentes, se determina que para dicha intervención se acordara traer al espacio alrededor de 30 jóvenes. (ICBF)

CIOM confirma que el portafolio se presentará en el mes de junio.

Para complementar el plan de acción acerca de la escuela se concretan compromisos acerca de esta acción. Se propone realizar dos jornadas, una en el primer semestre y otra en el segundo semestre con varios temas, masculinidades, equipaje de género, ciclo de violencia, violencia sexual, intrafamiliar, ESCNNA, violencia contra las mujeres. Por votación se decide realizar solo una escuela, en el segundo periodo iniciando, además se aclara que la escuela se realizara en espacios diferentes al Consejo, la idea es que asistan los profesionales de nuestras entidades y poder brindar los temas a las personas que necesitan este fortalecimiento técnico. ICBF propone llevar a las madres comunitarias, se propone una meta de 180 personas, donde cada entidad se compromete a mirar cuantas personas se pueden convocar.

También se acuerda que los temas a tratar serán varios para dar más cobertura y esta se realizaran desde las diferentes entidades con apoyo de profesionales externos, Alexander propone certificar la escuela e invitar personas con diferentes conocimientos para socializar.

Compromiso	Responsable	Entidad	Fecha
Hacer entrega de cifras de violencias	Jennifer Martínez Alexander Sánchez María Helena Ramírez/ Socorro Llerena Juan Carlos Rodríguez	CIOM Subred Sur Occidente Comisaria de Familia DEL	10 de marzo
Socialización Cifras de Violencia	Jennifer Martínez Alexander Sánchez María Helena Ramírez/ Socorro Llerena Juan Carlos Rodríguez	CIOM Subred Sur Occidente Comisaria de Familia DLE	Según programación Plan de Acción
Cada entidad integrante del Consejo Red de Buen Trato presentará a la Secretaria Técnica los datos de personas de la comunidad o líderes para invitar de manera formal a las reuniones mensuales del Consejo Red.	Neidy Ariza Sara Calderón Ledis Obregón Viviana Toledo Juan Carlos Rodríguez Jennifer Martínez Cindy Alexandra López Sandra Davalos Sandra Salazar Yudi Torres Ariana Vásquez Marcela Munar	Creciendo en Flia Centro Amar Centro Crecer Jardines Inf. SLIS DLE CIOM HI El Patoso Fundación Sta. Engracia HI Los Pitufos Fun. Social Crecer IDIPRON	10 de marzo
Se recuerda nuevamente hacer envío de los portafolios del servicio por medio del correo	Socorro Llerena – María Helena Ramírez	Comisaria de Familia	10 de marzo

electrónico las entidades que no lo han hecho			
Realizar infografía de cada entidad para presentarla a los integrantes del Consejo. (un plegable por entidad)	Todos los participantes	Todas las entidades	10 de marzo
Cada entidad verificar cuantas personas se pueden convocar para la escuela, la idea es tener buena participación de profesionales, la meta es de 180 participantes. Se realizará en Julio hacer la proyección teniendo en cuenta las entidades que aún no están por temas de contratación.	Todos los participantes	Todas las entidades	10 de marzo
Cada entidad con que tema se compromete para trabajar en la escuela.	Todos los participantes	Todas las entidades	10 de marzo
Invitar a 30 adolescentes a la socialización de la CIOM sobre el tema Corresponsabilidad en maternidad y paternidad a temprana edad.	Sonia Alais	ICBF	Según programación Plan de acción

6. Varios

La Casa de Igualdad socializa que se están realizando jornadas territoriales presenciales, en sectores priorizados por mapas del calor que realizo gestión del conocimiento, sectores donde la CIOM no ha tenido impacto, la idea es generar articulación con otras entidades para hacer difusión de los servicios, los lugares para el mes de febrero son La Felicidad y Zona Franca, la fecha estimada es el 26 de febrero.

Invita a todas las entidades presentes en el Consejo por si alguna quiere intervenir y articularse. Deja sus datos por el chat para las entidades que quieran participar, al igual, hace referencia a que las jornadas que se realicen mes a mes se difundirán en el Consejo Red Buen Trato para quienes consideren que puedan estar en su territorio, por otro lado, socializa los conversatorios con las mujeres en donde hacen fortalecimiento psicosocial a las mujeres desde diferentes enfoques. Esta invitación la realizará por el correo del Consejo. Se le pregunta si se tiene algún plegable para dar a conocer a la comunidad estas jornadas psicosociales, ella dice que aún no han enviado piezas comunicativas, pero se compromete que una vez las tenga las va a socializar. También invita a participar en el grupo de whassap que de tiene de la CIOM.

Se le pregunta a la profesional Jennifer como es esa intervención, quien informa acerca de la planeación tanto en carpas, en que zonas y horarios para la socialización de los servicios.

El Consejo Red manifiesta su interés en participar y convocar a la comunidad.

Se invita a cada integrante a realizar la evaluación de la sesión del Consejo del día de hoy, inicia Jennifer quien manifiesta que ha sido una sesión de gran provecho y reitera la disponibilidad desde la Casa de Igualdad para los procesos de prevención que se generen en estos espacios, Don Héctor manifiesta gran interés por continuar participando en la instancia, frente a lo cual se le recuerda que día se realiza el Consejo, Alexander comenta que se cumplió con el objetivo, teniendo en cuenta que hay varias instituciones que no están y que fue importante la evaluación que se realizó en diciembre y sirvió como base para el trabajo, Myriam manifiesta que se siente agradecida con el compromiso que ha tenido la secretaria técnica y los demás asistentes con las acciones del Consejo, y reitera la importancia de hacer partícipe a la comunidad y valora el hecho de que ya hoy una persona se haya vinculado al consejo, es un avance.

7. Conclusiones

Se logra traer al Consejo las lecturas que plantean la importancia del trabajo en red, al igual las que hablan de la calidad de vida y la participación ciudadana entre otras, relacionándolas a través del análisis que hacen los delegados de las entidades con las acciones que realiza el Consejo Red del Buen Trato.

Se avanza en la construcción del Plan de Acción del Consejo con aportes de los delegados que asistieron a la sesión del día de hoy.

El día de hoy se contó con un nuevo miembro que es delegado de la comunidad.

Con esto se da por terminada la sesión del Consejo, siendo las 11:30 de la mañana.

En constancia se firman,

PRESIDENTE



SECRETARIO

Proyectó: Neidy Cano Herrera – Referente Política Pública para las Familias de la Subred Sur Occidente

Revisó: Myriam Zamora Molano - Referente del Proyecto de Familias - Subdirección Local para la Integración

Social

CONSEJO RED DEL BUEN TRATO						
Planilla de Asistencia			Fecha: 10 de febrero de 2020			
Marca temporal	Nombre Completo	N° Documento	Entidad que representa	Cargo	Dirección Electrónica	N° telefónico
2/10/2021 11:10:02	Myriam Zamora Molano	51812893	Secretaría de Integración Social	Referente de Familias	mzamoram@sdis.gov.co	3124998311
2/10/2021 11:32:21	Alexander Sánchez Orozco	94417823	Subred Sur Occidente	Red. Política Pública	saludmentalsuroccidente@gmail.com	3003215927
2/10/2021 11:32:34	Andrea Sánchez	52890833	Idipron	Auxiliar	Andrea.sanchez@idipron.gov.co	3136598806
2/10/2021 11:33:59	SONIA ALAIS G	52323598	ICBF CZ FONTIBON	Referente Sistema Nacional de Bienestar Familiar	sonia.alais*icbf.gov.co	3103104926
2/10/2021 11:34:08	Diana Marcela Gutiérrez Castro	1014181863	CRECIENDO EN FAMILIA	PSICOLOGA	DIDI8669@GMAIL.COM	3112976382
2/10/2021 11:40:37	Ledis del Carmen Obregón Pérez	64747182	Centro Crecer F	Psicologa	psicoledis82@gmail.com	3125430767
2/10/2021 11:41:01	Neidy Yohanna Cano Herrera	1014212483	Sub Red Sur occidente	Ref PPP Familias	Neidyych2010@gmail.com	3044972174
2/10/2021 11:29:33	Juan Carlos Rodríguez	1010182432	DLE FONTIBON	Profesional de Apoyo	juanrodriguezdl9@gmail.com	3115213141